



Estimadas familias:

Estamos viviendo unos momentos convulsos y complicados que nos afectan principalmente a la salud, pero que trascienden a muchos aspectos fundamentales como el económico, familiar, social, etc. Es un momento de tomar decisiones, si bien, el problema principal es la incertidumbre y el tiempo que se pueda dilatar esta situación. Desde el Colegio tenemos una responsabilidad para con nuestros alumnos, trabajadores y familias. Por ello, estamos intentando estar a la altura de las circunstancias.

La mayoría de los esfuerzos se han centrado fundamentalmente en nuestra actividad principal, que es el proceso de enseñanza-aprendizaje para con el alumnado, por ello, los profesores están realizando una importantísima labor para que nuestros alumnos sientan el menor perjuicio posible. Para ello Estamos intentando utilizar todos los recursos que están en nuestras manos para que su proceso de formación sea el más adecuado para todo el conjunto de sus enseñanzas.

Somos conscientes de que este proceso tiene posibilidades distintas según la edad y madurez del alumnado, por lo tanto, la necesidad de involucrar a las familias es muy diferente. Asimismo, estamos evolucionando a lo largo de estas fechas, de manera que se están implementando nuevos recursos, así como procurando que nuestra práctica docente vaya encaminada a través de "clases online" o vídeos de los profesores dando su materia, para procurar que la formación sea lo más similar posible a su día a día y procuremos que las tareas a realizar en casa sean en la cantidad adecuada. Esta práctica ya ha sido frecuente en parte de nuestro profesorado durante esta semana, pero el reto es que a partir de la semana que viene sea así para todos.

Nuestra segunda preocupación, en estas fechas, está siendo la referente a la situación laboral de nuestros trabajadores. Por ello, los esfuerzos también van encaminados al mantenimiento total del empleo, de manera que no despidamos a nadie. Vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos, tanto con nuestro personal docente como no docente. Son momentos muy complicados, por lo que la postura del Colegio, siempre que no se dilate demasiado en el tiempo, es procurar que vayamos de la mano en estos momentos y no dejemos a nadie en el camino.

Y, como no puede ser de otra manera, la tercera cuestión es valorar cómo afecta a las familias y qué podemos hacer desde el Colegio. Para ello, inicialmente hemos tenido en cuenta la suspensión de las clases durante dos semanas, pero el conjunto de medidas que os planteamos se ha realizado sobre el escenario más que probable que se prorrogue una semana más, con suspensión de clases hasta el 3 de abril. En el supuesto de que la interrupción de la asistencia al colegio sea solo hasta el día 27 de marzo, así como que vaya más allá de Semana Santa, nos pondremos en contacto nuevamente con ustedes para informar sobre este hecho y las nuevas medidas que se adoptarán.

Con respecto a las decisiones que se han tomado, se ha tenido en cuenta varios aspectos, que os detallamos a continuación:

- Para las enseñanzas que se siguen impartiendo telemáticamente no se plantea devolución de las cuotas, ya que los profesores están desarrollando material y actividades específicos para todas ellas.
- Para aquellas enseñanzas que, por su naturaleza, no se hayan podido realizar (balonmano, baile, talleres musicales y EEM, etc.), se recuperarán en el momento que los alumnos se reincorporen a la actividad cotidiana, de manera que durante las siguientes semanas el tiempo de las clases será superior hasta recuperarlas en su totalidad. En el caso del balonmano, las clases terminarán a las 19 horas en vez de a las 18:30 hasta el 31 de mayo. En el caso del baile, hasta las 18:30 h. Y en el caso de los talleres musicales se comunicará particularmente a cada familia las horas concretas de recuperación. Para aquellas actividades que están vinculadas a pruebas externas, como certificaciones de Cambridge, se plantearán también clases de recuperación, bien en el mes de mayo o junio, dependiendo del nivel, para que nuestro alumnado tenga todas las garantías necesarias ante estas pruebas..
- Servicio de Comedor: En el recibo del mes de abril se aplicará un descuento del 50%. Toda familia que realizó el pago anual o quimestral, se verá beneficiado, igualmente, de esta medida. En aquellos casos de alumnos que se den de baja en el servicio de comedor para el mes de abril, dicha devolución será del 35%.
- Guardería (Educación Infantil de Primer Ciclo): Entendiendo que es una enseñanza donde no hay margen a la teleformación, se ofrece recuperar parte del tiempo que no han podido disfrutar de este servicio ampliando el plazo de asistencia al centro hasta el 30 de junio.
- Segundo Ciclo de Educación Infantil: En estas enseñanzas se está adaptando la teleformación para que no interrumpan su proceso formativo. Pero además, al igual que para el primer ciclo, se plantea recuperar parte del tiempo que no han podido disfrutar de este servicio ampliando el plazo de asistencia al centro hasta el 30 de junio. El curso oficialmente termina el 22 de junio, pero a nivel asistencial mantendremos nuestro personal docente y las aulas abiertas hasta el día 30 de junio.
- Aula matinal: En el recibo del mes de abril aplicaremos un descuento del 50%.
- Proceso de evaluación: Como bien sabéis, la evaluación tiene un carácter continuo, por lo que en cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje se debe estar en disposición de dar traslado a las familias sobre la evolución del alumnado. La norma nos obliga a que este proceso se realice en tres periodos a lo largo del curso, pero permite al centro establecer las fechas concretas. Dentro de esa autonomía, hemos planteado que las sesiones de evaluación se realizarán a la vuelta de Semana Santa y las calificaciones se entregarán a las familias el miércoles 22 de abril. En el caso de Infantil, Primaria y Secundaria, que no tienen establecido un plazo oficial de exámenes por parte del Colegio, la evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta todos los elementos

evaluables desde enero, junto con los recabados de estas semanas de suspensión. Si algún profesor/a tuviera a bien realizar alguna prueba más, podrá hacerlas antes de la sesión de evaluación, informando claramente al alumnado sobre este aspecto. En el caso de Bachillerato, que tiene un periodo de exámenes trimestrales, y que, debido a esta problemática, de los cuatro días, solo pudieron desarrollarse los exámenes de dos días, dichas pruebas se elaborarán los dos primeros días lectivos hábiles. Como todos conoceréis, en el caso de los alumnos de segundo de bachillerato, la prueba de acceso a la universidad ha quedado aplazada sin fecha concreta en estos momentos. En cuanto tengamos información concreta al respecto os la haremos llegar.

Como hemos comentado anteriormente, en el caso que este periodo se prolongue más allá de Santa, os informaremos de todas las modificaciones que correspondan.

Sin más, agradecemos efusivamente toda la comprensión y disposición que estáis demostrando para con el colegio en estos momentos, todos los mensajes cargados de energía positiva que nos estáis haciendo llegar al profesorado, así como desearos que esta enfermedad no afecte a vuestra salud ni a la de vuestra familia.

Un abrazo.

El Director del Centro  
Fº Javier Alcázar Zambrano